al xarro de Vecindario vtil de Población Exenciones de
los Paisanos ahora vltimamente para el reemplazo del Exercito
y Separadamente de el debe de los Pardos desde Campo, de modo
que aya alguna Igualdad en conocimiento de los vezinos del Casco
desta Ciudad Contribuientes al Servicio de las Armas, y en otra
los dhos Pardos; Teniendolo por esta Ciudad Hacienda Responda
Acto seguido Intendente remitiendole Documentos en donde conste
lo que pide

Estado
Ynmed.

Estto de Señor d. Josef Vicario regidor

Los Señores d. Josef Vicario, d. Juan Bautista Gomez Diputados
desta Ciudad hauiendose Juntado la Calicata de Pan mediano Hacienda
da; Intendido por esta Ciudad Hacienda que para el primer
Cauildo Ordinario se despache Citacion a todos los Caualleros re
gidores Diputados del Comun y Cindico Oriol y Personero
para en cuanto a dha Calicata resolver lo Conu.
Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante Mi D. Juan Ant. de Arteaga
y Sicilia Escriuano de Madrid su Secretario

Marques
Escuela de Madrid
Francisco de
Conesa

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cuenca y Sala de Ayuntamiento
della en diez de Septiembre de mil setecientos setenta y tres, Se junta
ron a Cauildo Ordinario los Señores d. Juan Tacon y de Quintana regido
res de Cuenca theniente de Corregidor desta Ciudad que fue suplido de
Justicia por ocupacion de Señor Alcalde maior, d. Juan Enrique
d. Josef Vicario, d. Juan Baptista Campero, d. Alfonso de Torres d. Agus
tin Campero d. Josef Collantes, d. Pedro de Torres, y d. Juan de Riuera
regidores Capitulares desta Ciudad y Acordaron lo siguiente
Que en este Ayuntamiento Juan Gallardo Portero de Sala Co
bijcio haver Citado para este Cauildo a todos los Caualleros regidores
y Diputados del Comun que han podido ser hauidos, como tam
bien a los Señores Cindico Oriol y Personero

de Citacion

El Señor d. Juan Tacon dijo Que la Comision de Quenta
que el Señor d. Juan de Riuera quien Cuando presente la
Acepto; Ha Ciudad Hacienda Aprueua dha Cision
Vuelta a ver Que este Ayuntamiento mediante la Citacion que
para el dha Memorial de los Panaderos que fabrican el
Pan Mediano en que Solicitan la baja de una Onza cada

Conu. de Com

mediano